



**SINDICATO PROFESIONAL  
DE VIAJES**



**WWW.FASGA.COM**

## **NUEVOS HORARIOS EN LAS DELEGACIONES DE LOS CENTROS COMERCIALES DE 12,00 H. A 20,00 H.**

En la Cuarta Reunión de la Comisión de Seguimiento del segundo ERTE de 2020 de VECISA la Empresa nos ha trasladado que la actividad del área vacacional es prácticamente nula, por lo que nos comunican que van a tomar las siguientes decisiones:

Reducir los horarios de atención al público en las delegaciones de los Centros Comerciales. Nuevos horarios: de 12,00 horas a 20,00 horas (excepto en las delegaciones de Castellana, Pozuelo y Diagonal).

Todo el personal del área de vacacional estará afectado al 80% de la jornada, incluidos los jefes de delegación.

Estas medidas se mantendrán, en principio, durante los meses de noviembre y diciembre.

El resto de áreas (Corporativo, Central, MICE y Mixtas) continuarán con sus horarios.

La Empresa nos ha transmitido, a su vez, que continúan apostando de manera inequívoca por el mantenimiento del empleo y que se mantienen los proyectos que se habían puesto en marcha. Se apuesta claramente por el futuro pero que hay que actuar en el presente, tomando medidas como las comentadas.



**SPV SIEMPRE A TU LADO**